
APUNTES

HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA.—Tal es el título de un magnífico estudio del eminente Profesor de Historia de la Universidad de Oviedo, Dr. Rafael Altamira, que, no hace mucho, visitó las Universidades de la mayor parte de los países latino-americanos, con el plausible objeto de estrechar los lazos de solidaridad intelectual entre ellos y la Madre patria. Dicho trabajo es una síntesis completa de los antecedentes y causas generadoras de la Independencia y de los principales hechos de la legendaria y épica lucha que sostuvieron contra España las que fueron sus colonias, tanto en Norte como en Sud América; lucha que principió el 10 de Agosto de 1809 y terminó en el año 1826. Entre los motivos que dieron margen á la emancipación, el Sr. Altamira cita el siguiente: “Hay en la gestación espiritual de la independencia americana un aspecto que aún no ha sido estudiado: el del concurso que los elementos españoles dieron al suceso que aquí se historia. En ese concurso hay una parte especialmente curiosa y no bien explorada: la de cierta opinión, probablemente más sentimental que razonada y de fondo, existente en España y que parecía simpatizar con parte de las aspiraciones coloniales, ó cuando menos, que les daba fuerza y alientos, aunque inmediatamente en la práctica se los restase. A este orden corresponden algunos de los documentos publicados por la Junta Central española y por la Regencia, y otros, como el Manifiesto de esta última (14 de Febrero de 1910), en el que había un pasaje que justamente han considerado historiadores americanos como la condensación de las aspiraciones que en el Nuevo Mundo latían. El pasaje dice, refiriéndose á las colonias: “*Vuestros destinos ya no dependen ni de los Ministros, ni de los Virreyes, ni de los Gobernadores; están en vuestras manos.*”

Después de memorar el primer grito de rebelión contra la Metrópoli, lanzado en Quito el 10 de Agosto de 1809, que fué ahogado con la sangre de nuestros primeros

Próceres el 2 de Agosto de 1810, se ocupa el erudito Profesor de la Universidad ovetense, de dicho año, al que considera, y con razón, como el año clásico y memorable en la historia de la independencia americana; puesto que en él estalló casi simultáneamente la rebelión contra la dominación española: en Caracas, el 19 de Abril; en Buenos Aires, el 25 de Mayo; en Bogotá, el 20 de Julio; en Dolores, pueblo de Méjico, el 16 de Septiembre; en Chile, el 18 de Septiembre; y en Quito, nuevamente, el 20 del mismo mes. He aquí como narra este suceso: “El 9 de Septiembre llegó D. Carlos Montúfar á Quito, y á su táctica y habilidad política se debió que nuevamente se constituyera el día 20 una Junta presidida por el mismo Ruiz y de la que formaban parte el obispo y otros varios miembros del clero; con representantes de la nobleza y de la clase popular. Restaurábase con esto el orden político de 1809, pero con iguales incertidumbres que aquél, porque ni el virrey de Lima, Abascal, reconoció á la Junta como poder legal, ni Arredondo y los demás jefes militares españoles se resignaron á permanecer inactivos ante el nuevo éxito de los reformistas. Se prepararon, pues, á atacarlos; pero antes se aventuraron algunas negociaciones, de que se encargaron primero el capitán del puerto de Guayaquil, D. Joaquín Villalba, y luego el Coronel Bejarano. Con esto transcurrieron los últimos meses de 1810.”

En la tercera parte de la obra de que nos ocupamos, que lleva el rubro de *El logro de la Independencia*, manifiesta el Sr. Altamira como la consiguieron, mediante un sinnúmero de combates, los diversos Estados de origen hispánico. Habla, por lo mismo, de Carabobo y Boyacá, de Chacabuco y Maipo, de Junín y Ayacucho, batallas que dieron la victoria decisiva de venezolanos, neo-granadinos, chilenos, argentinos y peruanos. Al hablar del General Simón Bolívar, el Libertador de cinco naciones, se expresa en estos términos: “El período de 1815 á 1823 es el período heroico de la independencia, lleno todo él del nombre de Bolívar y complejísimo por sus muchas vicisitudes.” Las palabras con que pinta á este genio de la guerra, son: “Era Bolívar esencialmente un hombre de acción, impulsivo y rápido, de temperamento dramático y romancesco, inclinado á la misantropía, ambicioso de gloria y orador vibrante de los que arrastran con su verbo á las masas. Su maestro Rodríguez le hizo jurar, hallándose juntos en Roma, que consagraria su vida á la consecución de la independencia de su patria, y Bolívar cumplió su juramento.” Pocas son las palabras que el Sr. Altamira consagra á nuestra República, y son las siguientes: “Quito había vuelto á proclamar su in-

dependencia en Diciembre de 1811; pero en 1812 los españoles, dirigidos por el General D. Toribio Montes, recobraban el país. Hasta 1820 continuaron así las cosas.—En Octubre de ese año, el pueblo de Guayaquil se subleva, arroja á las autoridades españolas y organiza un Gobierno independiente, el cual concertó en 15 de Mayo de 1822 un tratado con Colombia, colocándose bajo la protección de ésta y ofreciendo incorporarse á ella más adelante.—Días después, el 26, el General Sucre entraba en Quito, después de la victoria de Pichincha, ganada por él y Bolívar, y la región del Ecuador, liberada, se unía á Colombia.”

La obrita del Sr. Altamira, es, pues, recomendable, sobre todo para aquellos que, no pudiendo conocer á fondo y en detal los magnos acontecimientos que constituyen la parte más importante de la historia de la América latina, cual es la de su emancipación, quieran á lo menos adquirir nociones generales acerca de ella. Algunos errores ligeros se encuentran en dicha obra, como el de afirmar que la batalla de Pichincha fué ganada por Sucre y Bolívar, cuando es sabido que, mientras el primero hacía en el Ecuador la campaña que terminó con el brillante triunfo de las tropas independientes en las quiebras de aquel volcán, el segundo se ocupaba en la famosa campaña contra la *realista* ciudad de Pasto, que finalizó con su capitulación, después del combate de Bomboná ó Cariaco, librado en 7 de Abril de 1822, y digno de ser cantado por un Homero ó un Píndaro.

DISQUISICIÓN FILOLÓGICA.—En el número anterior de esta *Revista*, publicamos un curioso artículo del notable escritor bonaerense, Sr. Juan B. Selva, relativo á la manera como debe mentarse *la cara mitad*. Con ejemplos tomados de la inmortal novela *D. Quijote*, de Miguel de Cervantes, príncipe de los hablistas castellanos, manifiesta el Sr. Selva que la designación *mi señora*, usada por la mayor parte de argentinos, y nosotros añadiremos de ecuatorianos, para designar á la persona con quien se han unido en matrimonio, es impropia, porque tal designación conviene á las mujeres de otros. La expresión más adecuada nos parece *mi mujer*, aún más que la de *mi esposa*, porque este título puede darse también á aquella que todavía no ha contraído matrimonio, sino sólo *esponsales*, ó sea *la promesa de matrimonio mutuamente aceptada*. Para corroborar que la frase *mi mujer* es la más conveniente, fijémonos en los términos correlativos que usaría una persona del bello sexo para nombrar á aquel con quien se ha casado: no diría *mi hombre*, palabras que sólo son empleadas, según entendemos, en París, entre las heroínas del *demi monde*, que no son casadas;

tampoco la de *mi señor*, porque la mujer casada no es *esclava* del hombre, sino su *compañera*; dicha expresión apenas es compatible con la poligamia en serrallos ó harenes musulmicos. En conclusión, usaría la denominación *mi marido*, cuyo término correlativo es el de *mi mujer*, ó la de *mi esposo*, aplicable también al hombre que, sin haber llegado al estado matrimonial, sólo ha celebrado *esponsales* con una mujer.

A las frases *mi mujer*, *mi esposa*, *mi marido*, *mi esposo* podrían agregarse, por ser perfectamente jurídicas y castizas, las de *mi consorte* y *mi cónyuge*, para llamarse mutuamente los casados. En efecto, la primera palabra viene de la latina *consortium*, que corren la *misma suerte*; y la segunda de *coniugium sub eodem iugo, unidos bajo el mismo yugo*; pero la verdad es que el uso de *consorte* y *cónyuge* es poco acostumbrado entre nosotros, fuera del terreno de la jurisprudencia.

Para concluir, manifestaremos que en el Ecuador ningún hombre, que sepamos, llama á su mujer *mi vieja* ó *mi china*, aunque en verdad sea de edad avanzada, ó pertenezca á la raza indígena, á cuyos individuos se les denomina *cholos* ó *chinas*, según el sexo que tuvieren.

EL CASTELLANO EN AMÉRICA. SU EVOLUCIÓN.—En el Ecuador, donde tan pocos aficionados hay á los estudios de Filología y Lingüística, no puede por menos que causar grata impresión una obra que de ellos se ocupe, como es la del mismo escritor argentino Sr. Selva, que lleva el título arriba expresado; y respecto de la cual nos permitimos hacer una ligera reseña.

Parte el Sr. Selva de la *teoría universal de la evolución*, aplicándola á la historia y proceso de las lenguas. Nosotros no somos partidarios, en materia de Derecho, Moral y *Sociología*, de la escuela positivista que se basa en el proceso de la evolución, presentándola como verdadera tesis, sin demostración alguna, por las razones que siguen: primera, porque es falso el fundamento de dicha escuela, una vez que el hombre, según la Geología, es el sér que últimamente ha aparecido en el globo terráqueo, y por lo tanto, nunca ha podido existir una observación directa de la evolución; segunda, porque son falsas y están desmentidas por los hechos muchas afirmaciones absolutas de la misma; tercera, porque siguiendo dicha escuela, sería imposible constituir un sistema de moral y derecho; y cuarta, porque sus consecuencias en la práctica serían las del despotismo del Estado ó la anarquía individual.

Lo expuesto no obsta para que reconozcamos que la teoría de la evolución sea cierta en cuanto á la formación

de los idiomas, en el sentido de que, como dice el Sr. Selva, “las palabras se comportan como verdaderos seres vivientes: nacen, crecen, se reproducen, mueren. El *germen* es la *raíz*; *crecen* por la agregación de prefijos y sufijos, por las variaciones de desinencias y accidentes, por el aumento y cambio de sus significados, & *viven*, mientras están en uso; se *reproducen* desde que originan voces derivadas y compuestas; y *mueren* cuando caen en completo desuso. Los *neologismos* son los vocablos en plena gestación, que esperan ser incorporados al léxico de la lengua. Los *barbarismos* son voces espurias que pugnan también por ser admitidas. Los *arcaísmos*, en cambio, son los agonizantes, los vencidos, recorren su postrer etapa en la vida del idioma.”

También es admisible el símil de que las letras son los *organismos* de las palabras, éstas los *individuos* y el idioma la *sociedad*; resultando constituidas las *familias* por los grupos de palabras derivadas de una misma *raíz*. No es menos cierto que los idiomas corren parejas con el grado de adelanto y civilización de cada pueblo; y por lo mismo, nos parece perfectamente lógica la siguiente división que trae el Sr. Selva: “lenguas *monosilábicas* (chino, anamita, birmanés, &) propias de pueblos rutinarios, que han permanecido estacionados; las *aglutinantes*, donde se cuentan todas las lenguas de los aborígenes de América, clasificadas en veintiséis grupos por el Dr. Müller, señalan la etapa intermedia; mientras que las *de flexión*, que suponen el grado de mayor perfeccionamiento, resultan usadas por los pueblos de una civilización más avanzada.”

El notable filólogo argentino, siguiendo á Ferrière, resume las *causas de selección* que obran sobre una lengua, en las siguientes: 1ª *Relaciones de los pueblos entre sí*; 2ª *Progresos de las ciencias y de las artes*; 3ª *Hechos políticos y literarios*.

Al hablar de la primera causa, y apoyándose en que “así como en la lucha por la existencia, las especies más fuertes se llevan el triunfo, los idiomas más perfectos oponen mayor resistencia para ser *bastardeados*,” y acaban por triunfar sobre los menos perfectos, manifiesta que “las naves de los comerciantes fenicios y cartagineses llevaron á los iberos y celtas, primitivos moradores de la Península Ibérica, á la par del intercambio de los productos del suelo y de sus industrias, muchos vocablos de esas lenguas, de los que hoy, después del transcurso de tantos siglos, sólo halla vestigios la investigación etimológica.” Vinieron en seguida los griegos y aportaron un idioma más perfecto, que ~~su~~ *su*rió, como es natural, las consecuencias de su contacto con el idioma cúskaro ó vascuence, ya en vigor en aquellas remotí-

simas épocas. Conquistada España por los romanos, éstos la impusieron fácilmente su idioma, el latín, el que llegó á degenerar en *sermo vulgaris*, por la circunstancia de que fué introducido por soldados iletrados. La invasión goda al territorio español no produjo el cambio del idioma latino, aunque sí su alteración; pues “al godo le ocurrió lo que al romano en Grecia, se sintió subyugado por el habla de los vencidos.” De esta época datan la introducción de las *preposiciones* para indicar los casos gramaticales, en lugar de la declinación de los nombres latinos; la formación del artículo, tanto determinante como indeterminante, que en latín no existía; y el empleo de *auxiliares* para formar los tiempos *compuestos* en la conjugación de los verbos.” La dominación árabe, que duró más de siete siglos, no tuvo gran influencia en la gestación del idioma español, pues el análisis etimológico ha podido comprobar la presencia de un millar por lo menos de voces de origen árabe, entre ellas muchos términos que revelan el adelanto de los moros en las ciencias, artes é industrias, de los que difícilmente se hallarán algunos entre los que descienden del gótico. La influencia del vascuence, quizás el único idioma autóctono de España, se reduce á la introducción de voces, que á lo sumo alcanzarán á dos mil.”

De lo que acabamos de relatar, en síntesis, de la obra del Sr. Selva, deduce éste, con sobrada razón, “que el latín y el griego, idiomas hermanos que descienden directamente del *sanscrito*, vienen á ser, respectivamente, como lo afirma Monlau, *padre y tío carnal* del castellano”; influyendo en su conformación ulterior el gótico y el árabe, lenguajes propios de pueblos conquistadores, y de una manera más remisa, el eúskaro. Igual origen tuvieron el francés, el italiano y el portugués, cuya influencia recíproca, como idiomas hermanos, se explica fácilmente.

En la última década del siglo XV, se verifican dos acontecimientos notables: la expulsión completa de los moros del territorio ibérico y el descubrimiento de América. En esa época, “comienza á perfilarse la flamante lengua castellana, surgiendo sobre los dialectos romances con tanta amplitud y gracia que, según Litré, superaba á su misma *madre* (el latín),” dice el Sr. Selva; y como España fué la conquistadora de parte de la América del Norte y de casi toda la Meridional, el idioma castellano, como más perfecto, triunfó, á la par de los conquistadores, sobre más de la mitad de las lenguas americanas, inferiores á aquella, tanto según la clasificación *morfológica*, como según la *genealógica*.

Algunas de aquellas lenguas, las propias de los pueblos más adelantados, como el *asteca* ó *nahuatl*, el *quechua*, el

guaraní y el *araucauc*, perduran, pero no con su pureza primitiva, sino adulteradas por la influencia de la lengua de los conquistadores, la cual, á su vez, y por reciprocidad, ha aumentado el caudal de sus voces con las que se llaman *americanismos*, muchos de los cuales son "dignos de incorporarse á la corriente del castellano." con más razón que muchos *provincialismos* de España. He aquí como el Sr. Selva ha comprobado que entre las *causas de selección* que obran sobre una lengua, se cuentan las *relaciones de los pueblos entre sí*.

La segunda causa que obra en el mismo sentido, consiste, según el libro de que nos ocupamos, en *los progresos que realizan las ciencias, las artes y las industrias*. Respecto de este punto, manifiesta el Sr. Selva que el léxico castellano es muy pobre en términos técnicos, los cuales están constituidos, en su mayor parte, por voces derivadas del latín y más aún del griego, ó compuestas de elementos de ambos idiomas; que las lenguas bárbaras nada aportaron en este sentido; y que la ocupación árabe trajo algunos vocablos como *álgebra* y *cifra*, que han sido adoptados por las demás lenguas neolatinas. No por esto desconoce que no haya ciencia en España, pero confiesa que Francia le lleva la delantera; de lo que resultan obligados ciertos *galicismos*; pero como éstos, á su vez, son palabras de origen griego ó latino acomodadas á la estructura de la lengua francesa, resulta que al ser trasladadas y adaptadas al habla castellana, son tomadas indirectamente del griego y del latín, común fuente etimológica de ambos idiomas. Hace ver, también, que los términos técnicos vienen de otras lenguas más distantes; y que no hay razón alguna para protestar contra *las influencias extranjeras* en esta materia, porque "el lenguaje científico, adelantándose á la tendencia general de los idiomas, propende hacia la universalidad"; como sucede respecto de la nomenclatura científica de animales y plantas, que es la misma para todos los pueblos civilizados; y que, por consiguiente, "es natural que las constantes transformaciones, que investiga el arte, que aplica la industria y que son objeto del intercambio comercial, busquen denominaciones que puedan ser comprendidas fácilmente por todos los hombres del mundo." Como conclusión, sienta "que á los que ha llamado *galicismos*, bien puede concedérseles la importancia de verdaderos neologismos, muy dignos de entrar á formar parte del léxico en cuanto su prosodia y ortografía lleguen á adaptarse al carácter de nuestra lengua." En otra parte de la obra de que estamos tratando, increpa el Sr. Selva á la Real Academia Española que "siendo estrechas las barreras con que la docta corporación preten-

de encauzar la corriente del idioma, éste rebosa y se desborda naturalmente, lo que puede traer lamentables deformaciones que dan pie á los partidarios de la polifurcación del castellano para hablar de los idiomas argentino, chileno, &, como de cosas distintas.” La tacha también de intransigente, conservadora y muy atendida á sus clásicos, no sólo en lo que se refiere al léxico, sino aun más á la Gramática; todo lo que se halla en pugna con la ley de la evolución aplicada á los idiomas.

El *genio literario* se considera como una de las causas más poderosas de selección que obra sobre las lenguas. He aquí como se expresa el escritor argentino, al hablar de ella: “En las diversas etapas evolutivas del romance, es el genio literario el que va imponiendo gradualmente la selección: en el siglo XII, la *Gesta del mio Cid*, los poemas de Gonzalo de Berceo, las obras de Alfonso X, el Sabio, son las primicias literarias que comienzan á dar el carácter de dialecto culto al bárbaro romance; ya en siglo XV, los cantares de Pedro López de Ayala y de Juan de Mena señalan el paso triunfal que convierte el dialecto en lengua; pero, es en el siglo XVI, gracias principalmente al genio portentoso del eximio Cervantes, cuando se ve brillar con todo su esplendoroso poder á la flamante lengua de Castilla.”

Los hechos políticos obran en el mismo sentido de selección de los idiomas. Transcribiremos los siguientes párrafos del Sr. Selva al respecto: “Una necesidad de política internacional y de progreso á la vez, viene á propender en pro de la integridad del idioma: es muy claro que si un argentino no ha de entenderse con un mejicano, fácil será que se haya perdido buena parte del espíritu de solidaridad y que se malogre ese gran abrazo que ha de unir fraternalmente á todos los pueblos del mundo de Colón que tienen el mismo origen é identidad de aspiraciones.”

Y después continúa: “La lengua que cumple estas condiciones en los estados de la América Española, es y será el castellano; es la lengua que hablaron los padres de la patria al proclamar la independendencia; es la lengua en que se cantaron los triunfos de nuestros próceres, en que se ha escrito la historia y suya es la letra de los himnos patrios; es la lengua que ha resonado y resuena en nuestros congresos, y en ella están escritas las leyes sagradas que gobernantes y gobernados están en el deber de respetar. “Nada, en nuestro sentir, simboliza tan cumplidamente á la Patria, ha dicho el bogotano Cuervo, como la lengua”; así es, y debiera mantenerse incólume, como incólume se mantiene la bandera.”

La ligera reseña que hemos hecho de “El Castellano en América. Su evolución,” basta para comprender su importancia. Ojalá que dicho libro despierte entre los ecuatorianos la afición á los estudios lingüísticos y filológicos; pues, fuerza es confesarlo, nuestra República no puede gloriarse de tener, en esta materia, escritores tan notables como los venezolanos Bello y Baralt, como el colombiano Cuervo, el peruano Paz-Soldán y Unanue, el chileno Zorobabel Rodríguez y los argentinos Pellegrini, Oyuela, Linares, Cané y otros.

ALFONSO M. BARRERO.
